



# Ajuntament del Campello

**ACTA 11/2007**

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA AYUNTAMIENTO PLENO 11-05-2007**

En la Sala "Ramon Llull" de la Biblioteca Municipal de la Villa de El Campello, siendo las ocho horas y cincuenta y cinco minutos del día once de mayo de dos mil siete, se reúnen las personas luego relacionados, y con el quorum legal del Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria ; han sido convocados en forma legal.

### Personas asistentes

### Personas ausentes

#### Presidencia :

- D. Juan Ramón Varó Devesa (PP)

#### PP :

- D. Juan José Berenguer Alcobendas
- D. Alejandro Collado Giner
- D<sup>a</sup> Francisca Carratalá Carmona
- D. Juan Lorenzo Giner
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lourdes Llopis Soto
- D<sup>a</sup> Lorena Baeza Carratalá
- D. Francisco Sánchez Agulló
- D. Rafael Juan Esplá
- D. Juan López Gil

#### Grupo Socialista :

- D<sup>a</sup> Marita Carratalá Aracil
- D. Fco. Javier Miralles Guillén
- D<sup>a</sup> Francisca Ramos Giner
- 

- D. Francisco Lidón Pomares

#### BN :

- 

- D. Mario Alberola Marco
- D. Antonio Calvo Marco



# Ajuntament del Campello

## Entesa (EU) :

- D<sup>a</sup> Erundina Gutiérrez Gutiérrez

## Grupo Mixto (concejal no adscrito):

- D. Vicente Rubio Vaello

## Concejales no adscritos:

- 
- D. Francisco Coloma Valero
- D<sup>a</sup> Eva María Llinares Giner

## Interventora :

- D<sup>a</sup> María José López Campos

## Oficial Mayor:

- D. Carlos del Nero Lloret, que da fe del acto.

La Presidencia declara abierta la sesión, con la finalidad de tratar de los asuntos indicados en el orden del día distribuido con la convocatoria :

## **ORDEN DEL DIA**

**ÚNICO.- Toma de posesión del concejal del Partido Socialista Obrero Español, D. Pedro Luis Gomis Pérez.**

Con motivo de la renuncia del Concejal de este Ayuntamiento D. Juan Carlos Giner Linares, y al amparo de lo dispuesto en el art. 182 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General y la instrucción de la Junta Electoral Central de 10 de julio de 2003, el Pleno del Ayuntamiento en fecha 2 de mayo de 2007, tomó conocimiento de dicha renuncia y remitió certificado del acuerdo adoptado , a la Junta Electoral Central a los efectos de proceder a su sustitución mediante los candidatos siguientes por orden de colocación.



## Ajuntament del Campello

La Junta Electoral Central con fecha 3 de mayo de 2007 (RGE 7488 de 8 de mayo de 2007) expidió la credencial acreditativa de la condición de Concejal del Ayuntamiento del Campello, a favor del candidato al que corresponde cubrir la vacante producida de la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español en las elecciones locales de 25 de mayo de 2003, D. Pedro Luis Gomis Pérez.

D. Pedro Luis Gomis Pérez ha formulado con fecha 10 de mayo de 2007 la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y la declaración sobre sus bienes patrimoniales.

Seguidamente se inicia el proceso de Toma de Posesión del Concejal D. Pedro Luis Gomis Pérez.

En primer lugar y a instancias del Sr. Alcalde, D. Pedro Luis Gomis Pérez se acerca a la Mesa Presidencial mostrando el documento que acredita su identidad.

A continuación se procede por D. Pedro Luis Gomis Pérez a prestar juramento/promesa del cargo.

Finalmente el Sr. Alcalde, le impone a D. Pedro Luis Gomis Pérez, la medalla que acredite su condición de Concejal, incorporándose al lugar que le corresponde en el Salón de Plenos.

El Sr. Alcalde da la bienvenida como Concejal de este Ayuntamiento a D. Pedro Luis Gomis Pérez y le pide colaboración como al resto de Concejales para el buen funcionamiento de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas y cincuenta y siete minutos, por la Presidencia se levantó la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº  
El Alcalde-Presidente

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.